



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

035408

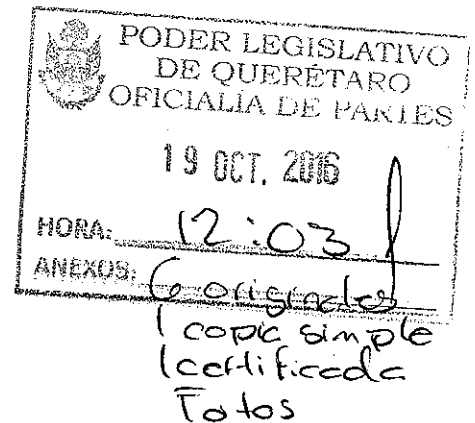
Dirección de Recursos Humanos
1099/16

Santiago de Querétaro, Qro., 27 de septiembre de 2016

LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente.

Quien suscribe, en mi carácter de Director de Recursos Humanos que me confiere el Lic. Arturo Molina Zamora, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, y con motivo de la solicitud de pensión por vejez del C. JOSE FLORES LARA, adscrito a este Organismo, y con base en el Artículo 147, de La Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, remito a usted los siguientes documentos:

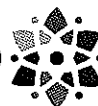
1. Original de Constancia de Antigüedad y de Ingresos.
2. Original de la solicitud de pensión por Vejez.
3. Original de los 2 últimos recibos de pago de nómina.
4. Original del acta de nacimiento.
5. 2 Fotografías tamaño credencial.
6. 1 Copia certificada de la identificación oficial.
7. Copia simple de la Licencia de Prepensión por vejez.
8. Registro de Antigüedad Laboral.



ATENTAMENTE


M. en A. Oscar Arturo Arredondo Velázquez.
Director de Recursos Humanos

c.c.p. MINUTARIO
EXPEDIENTE



Santiago de Querétaro, A 16 de Marzo de 2016

M. en A. Oscar Arturo Arredondo Velázquez

Director de Recursos Humanos

del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro.

P R E S E N T E

El que suscribe José Flores Lara docente del Plantel 8 Azteca con número de empleado 0362 de esta institución, por este medio me permito entregarle la documentación requerida para llevar a cabo el tramite de pensión por vejez.

Documentos que se entregan:

- Tres fotografías tamaño credencial
- Copia original del acta de nacimiento
- Copia de Credencial de elector cotejada ante notario
- Copias de comprobantes de pago de nomina de las quincenas 4 y 5 del presente año.

Sin otro particular aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Profesor José Flores Lara

